



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0007052/2014

CÓRDOBA, 17 DIC 2014

VISTO

el dictado del Curso "La Intervención Psicosocial: *Formación y Transformación*" de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) a cargo de la Dra. Marisela Montenegro Martínez los días 26 de marzo al 4 de abril de 2015

Y CONSIDERANDO

Que la Dra. Marisela Montenegro Martínez, es la responsable Académica a cargo del dictado del curso "La Intervención Psicosocial: *Formación y Transformación*"

Que la Dra. Marisela Montenegro Martínez no reside en la ciudad de Córdoba;

Que el financiamiento de los gastos de pasajes aéreo, alojamiento; traslado en la ciudad de Córdoba y refrigerios se realizará con los recursos propios de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de los gastos de los pasajes aéreos Barcelona – Buenos Aires – Córdoba y Córdoba – Buenos Aires – Barcelona; alojamiento, traslados en la ciudad de Córdoba y refrigerios de la Dra. Marisela Montenegro Martínez, en razón de cumplir con el dictado del curso teórico: "La Intervención Psicosocial: *Formación y Transformación*" de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial a realizarse los días 26 de marzo al 4 de abril de 2015.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a los recursos propios de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.

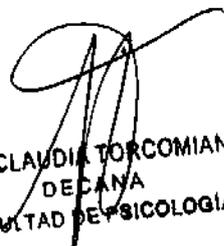
ARTÍCULO 3º: Protocolícese, Comuníquese al Área Económico-Financiera, a la Secretaría de Postgrado y archívese

RESOLUCIÓN N°:

2131


CRISTINA PETIT
Vicedecana
SECRETARÍA DE PSICOLOGÍA
Secretaría de Administración




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA